



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 27, fecha: miércoles, 08 de Febrero de 2017

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE ALCOLEA DEL PINAR

ANUNCIO DE CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO PARA LA GESTIÓN DEL SERVICIO DE LA VIVIENDA DE MAYORES DE ALCOLEA DEL PINAR.

299

De conformidad con el acuerdo de Pleno de esta Corporación municipal, de fecha 1 de febrero de 2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de gestión del servicio de la Vivienda de Mayores de Alcolea del Pinar, de titularidad municipal, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora.
 - a. Organismo: Ayuntamiento de Alcolea del Pinar
 - b. Dependencia que tramita el expediente: Secretaría
2. Objeto del contrato.
 - a. Tipo: Gestión de servicios públicos.
 - b. Descripción del Objeto: Gestión del servicio de la Vivienda Tutelada de Mayores de Alcolea del Pinar.
 - c. Duración: 1 año más 4 de prórroga.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a. Tramitación: Ordinaria



- b. Procedimiento: Abierto.
 - c. Criterios de adjudicación: Los establecidos en los Pliegos de Cláusulas Administrativas.
4. Presupuesto base de licitación.

El presupuesto base de licitación anual para una ocupación total de la vivienda de mayores (10 plazas) se fija en la cantidad de 67.525,00 euros más 6.752,50 euros de I.V.A anuales.

5. Garantías exigidas.

Definitiva: 5% del importe anual de adjudicación, excluido IVA.

6. Requisitos específicos del contratista.

Solvencia económica y financiera y técnica y profesional. La necesaria para el cumplimiento del objeto del contrato.

7. Obtención de documentación e información.

- a. Entidad: Ayuntamiento de Alcolea del Pinar.
- b. Domicilio: Plaza Mayor, nº 1
- c. Localidad y código postal: Alcolea del Pinar, 19260.
- d. Teléfono: 949300018
- e. Telefax: 949300170
- f. Correo electrónico: info@aytoalcoleadelpinar.org
- g. Dirección de internet del perfil del contratante: dguadalajara.es.

8. Presentación de ofertas.

- a. Fecha límite de presentación: Quince días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOP de Guadalajara y en el Perfil del Contratante.
- b. Documentación a presentar: La establecida en el pliego de cláusulas económico administrativas.
- c. Lugar de presentación: En cualquiera de los lugares señalados en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

9. Apertura de proposiciones.

Tendrá lugar en el Ayuntamiento, a las doce horas del día 16 de marzo de 2017.

En Alcolea del Pinar, a 6 de febrero de 2017. El Alcalde, Isidoro Escolano Albacete.